

# **Poder Legislativo**

## **SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **SESIÓN ORDINARIA PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

#### **PRIMER PERIODO ORDINARIO**

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ***

**11 DE NOVIEMBRE DE 2021**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a fin de que se desafecte del dominio público del Estado un bien inmueble de propiedad estatal y se autorice al titular del Poder Ejecutivo del Estado su enajenación a favor del municipio de Irapuato, Gto.
5. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 2, y la fracción XI del artículo 44; y adicionar la fracción XXII bis al artículo 9, la fracción XXVII bis al artículo 28, y la fracción XVII bis al artículo 35, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 23 Bis y 23 Ter de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato.

8. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 169 y 171, y adicionar la fracción IX al artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Dessire Ángel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
9. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 262 del Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
10. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el artículo 131 en sus párrafos tercero, cuarto, quinto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
11. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar la fracción XII del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y reformar las fracciones X y XI del artículo 72 y adicionar las fracciones VII y VIII del artículo 89 recorriéndose en su orden las siguientes de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Guanajuato.
12. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar al artículo 11, la fracción VII, recorriéndose las subsecuentes en su orden, así como un Capítulo VII denominado *Extorsión*, con los artículos 179-e y 179-f que lo integran, al Título Segundo *De los Delitos contra la Libertad y Seguridad de las Personas*, de la Sección Primera *Delitos Contra las Personas*, Parte Especial del Libro Segundo; y se deroga del artículo 11, la fracción XII, así como los artículos 213 y 213 Bis, del Código Penal del Estado de Guanajuato.
13. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las auditorías practicadas a la infraestructura pública municipal, respecto a las operaciones realizadas por las administraciones municipales de Pueblo Nuevo y San Felipe; así como los relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los municipios de Atarjea, Huanímaro, Moroleón, San Felipe, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Uriangato y Victoria, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2020.

14. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional de Guanajuato para que, de acuerdo con el protocolo en su poder y basado en evidencias, diseñe, implemente y evalúe un programa presupuestario de atención integral de las familias indígenas jornaleras del Estado en el marco del respeto y disfrute de los derechos humanos que las leyes de la entidad mandatan y, en su caso, aprobación de la misma.
15. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social para que dé difusión por todos los medios de comunicación disponibles, y de manera ordinaria, del contenido del programa piloto de seguridad social para las trabajadoras domésticas, toda vez que, de acuerdo con los datos disponibles hasta junio pasado, solamente ha registrado a 33 mil 465 personas de los 2 millones de personas que se tienen registradas ejerciendo esa labor, todo ello con la finalidad de cumplir con el derecho fundamental a la seguridad social y a los lineamientos que en la sentencia del amparo directo 09/2018 dictó la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en su caso, aprobación de la misma.
16. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Senado de la República para que durante el análisis, discusión y dictaminación del dictamen emanado de la Cámara de Diputados correspondiente a la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley General de Salud, cuyo objetivo es el de regular la práctica de las medicinas tradicionales indígenas y complementarias, se consideren los derechos humanos colectivos de los pueblos indígenas, en especial el derecho a la consulta previa, a la autonomía y libre determinación, así como a la conservación de sus propias medicinas tradicionales y sus prácticas de salud y, en su caso aprobación de la misma.

17. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y al Secretario de Seguridad Pública en el Estado, Alvar Cabeza de Vaca, para que lleven a cabo las labores de presupuestación, reclutamiento, selección, evaluación, formación inicial, equipamiento e infraestructura necesarios para incrementar el estado de la fuerza a los estándares mínimos de 1.8 elementos por cada mil habitantes y, en su caso, aprobación de la misma.
18. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a los titulares del Ejecutivo Estatal y de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones presenten una iniciativa de Ley de Ingresos del Estado que no incremente el monto de la deuda pública del Estado, así como al Gobierno Estatal a revisar sus prioridades presupuestales, con la finalidad de garantizar la protección de los derechos humanos y atender las necesidades de las víctimas de la violencia en la entidad, estableciendo modelos autosuficientes de recaudación fiscal para incrementar los ingresos presupuestarios del estado sin recurrir al incremento de la deuda pública y, en su caso aprobación de la misma.
19. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que al momento de remitir a este Poder Legislativo el Proyecto de Iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022, este sea realizado con base en medidas reales de austeridad, racionalidad, eficacia y eficiencia en el gasto, privilegiando a los sectores más desfavorecidos de la sociedad Guanajuatense y dejando de lado opulencias, lujos, derroches y gastos innecesarios y, en su caso, aprobación de la misma.

20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Justicia relativo a ocho iniciativas presentadas durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura: la primera, presentada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se proponía derogar el artículo 235 bis y el Capítulo IV del Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato; la segunda, presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato; la tercera, presentada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se proponía reformar el artículo 671, adicionar un segundo párrafo al artículo 672, y derogar el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato; la cuarta, presentada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato; la quinta, presentada por la diputada María Alejandra Torres Novoa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato; la sexta, presentada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar los artículos 187-e y 187-f al Código Penal del Estado de Guanajuato; la séptima, presentada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de adición al Código Civil para el Estado de Guanajuato; y la octava, presentada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, de Ley de Archivos Generales del Estado y los Municipios de Guanajuato.

21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada por el entonces Órgano de Fiscalización Superior, ahora Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración pública municipal de León, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal del año 2015, en cumplimiento a la sentencia ejecutoria emitida por el Juez Tercero de Distrito en el Estado dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 965/2019-V, promovido por el ciudadano Carlos Gustavo Torres Navarro.
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Purísima del Rincón, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2020.
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Santa Catarina, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2020.
24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración municipal de Moroleón, Gto., con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2020.
25. Asuntos generales.